



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ Y DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Conferencia General de Política Universitaria aprobó el pasado 27 de mayo el nuevo modelo para la reducción de precios públicos de matrícula de los estudios oficiales de Grado para el curso 2020-2021. Una medida tomada por el voto mayoritario todas las Comunidades Autónomas para la reducción de los precios públicos de la primera matrícula de grado y un precio máximo no superior al del último curso de las demás matrículas y másteres.

En la nota publicada por el Ministerio de Universidades se expresa que *“las reducciones ya aplicadas y de las que ya se están pudiendo beneficiar las familias tienen como objetivo facilitar y democratizar el acceso a la universidad en un momento de crisis sanitaria y económica. Así, empieza un camino en el que se establecerán los*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

nuevos máximos hasta 2023 ahondando en un sistema universitario público, de calidad y que pone en el centro al estudiantado y las familias siendo el acceso a los estudios superiores la garantía y la condición sine qua non para un modelo cultural, social y económico capaz de hacer frente a los retos actuales y de futuro, en la formación y en la investigación y la transferencia de conocimiento.

Las reducciones aplicadas hasta el momento están distribuidas de la siguiente forma:

- En Comunidad Valenciana disminuyen un 5% los precios de primera matrícula de grados de experimentalidad alta. El resto de grados y másteres queda congelado.*
- En Aragón disminuye de promedio un 4,1% los grados según experimentalidad. El precio de máster queda congelado.*
- En Cataluña disminuyen un 30% grados y másteres excepto para la UOC donde no se aplica esta reducción.*
- En Madrid no ha habido ninguna variación respecto al curso anterior al igual que en Castilla y León. Tienen hasta el curso 2022/2023 para adecuar los mismos a la norma, en cumplimiento de lo acordado en la CGPU.*
- La Rioja baja 3,5% la primera matrícula de los grados quedando el resto congelados.*
- Por otra parte, Andalucía, Asturias, Extremadura, Castilla La Mancha, Canarias, Baleares, Cantabria, Murcia, País Vasco y Galicia tienen precios iguales que en el curso anterior.”*

Es decir, a juicio del Ministerio el modo de **“facilitar y democratizar el acceso a la universidad en un momento de crisis sanitaria y económica”** es rebajar los precios de las matrículas para el curso 2020-2021 un máximo de un 5% este año, lo que en la práctica supone que para una matrícula de 757,20 euros (precio

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 70312 11/11/2020 10:55



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

mínimo de un curso de grado para el año 2019-20 en Andalucía) la reducción sería para este curso 2020-21 de 37,86 euros, y para una matrícula de 2.371,80 euros (precio máximo de un curso de grado para el año 2019 en Cataluña) la reducción sería para este curso 2020-21 de 118,59 euros.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno de España la adopción de medidas sobre los precios de las matrículas para lograr que los estudiantes que lo deseen puedan acceder a la formación universitaria sin que su lugar de residencia o sus posibilidades económicas puedan suponer obstáculo para ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de noviembre de 2020


Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX


Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es